



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el jueves, día 5 de abril de 2018, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



Miranda de Ebro a 2 de abril de 2018

El Secretario General

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 26 de febrero de 2018.

2º.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía de 5 de marzo de 2018 por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2017.

3º.- Propuesta de aprobación del Modificado de Créditos nº 2/2018, segunda incorporación de remanentes.

4º.- Propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento.

5º. Propuesta de aprobación de la convocatoria para la provisión de cinco plazas vacantes de Agentes de la Policía Local, por delegación en la Junta de Castilla y León de la competencia para la gestión del proceso selectivo.

6º.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para promover un plan de implantación de medidas con el fin de que Miranda adquiriera la condición de “Ciudad por el Comercio Justo”.

7º.- Dación de cuenta del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Laguna de Duero por el que muestran su solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de la empresa GAMESA de esta Ciudad.

8º.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas dictados durante el mes de febrero de 2018.

9º.- Ruegos y Preguntas.